

NOTA DE PRENSA

PRESENTACIÓN DE UN NUEVO GRUPO DE EXPERTOS Y SOCIEDAD CIVIL:

“POR UNA RESPUESTA TRANSPARENTE, INNOVADORA Y JUSTA ANTE LA CRISIS DE LA SANIDAD PÚBLICA”

El Grupo de Trabajo sobre Salud, Medicamentos e Innovación inicia hoy su andadura con vocación integradora y constructiva con recomendaciones en la evaluación del acceso a la salud, la transparencia, la gestión de los medicamentos caros patentados y el fomento de nuevos modelos de innovación a favor del bien común.

Madrid, 20 de enero de 2014. Hoy el Grupo de Trabajo sobre Salud, Medicamentos e Innovación (GTSMI), una iniciativa de un conjunto de organizaciones y expertos de diversos ámbitos, ha realizado su presentación pública en el evento “Acceso a medicamentos e innovación en tiempos de crisis” que ha tenido lugar en el Ateneo de Madrid. Esta misma mañana el Grupo se ha reunido previamente con los principales partidos políticos y algunas instituciones para presentarles su manifiesto fundacional y explicarles sus principales preocupaciones. Además, en el acto público han participado asociaciones científicas y profesionales, empresas del sector farmacéutico, ONG, representantes del área de innovación del Ministerio de Economía y Competitividad y de la Comunidad de Madrid y asociaciones de pacientes, entre otros.

Entre los miembros promotores del GTSMI se encuentran la Confederación Española de Consumidores y Usuarios, Médicos del Mundo, Salud por Derecho, Trans-Atlantic Consumer Dialogue, Farmacéuticos sin Fronteras, No Gracias, los expertos Joan Rovira, David del Campo, Judit Rius y Xavier Seuba; y se pretende que más entidades y particulares se sumen a la iniciativa en breve.

Vanessa López, directora de la Fundación Salud por Derecho, explica que *“el grupo surge como respuesta ante una gestión injusta e ineficaz de la crisis, pero también por las debilidades estructurales y tradicionales del proceso de investigación, desarrollo, regulación y comercialización de los medicamentos, no sólo en España, si no a escala global”*. El Grupo se propone contemplar el problema desde una perspectiva completa, pues como afirma López: *“a la inequidad en el acceso a los medicamentos que siempre han sufrido los pacientes en los países empobrecidos y a la falta de investigación en las llamadas enfermedades olvidadas, se une ahora una preocupación creciente por la sostenibilidad del sistema en los países de altos ingresos y la calidad de la innovación”*.

David Hammerstein, asesor de políticas de la organización de consumidores Transatlantic Consumer Dialogue declara que *“una respuesta justa y participativa a la crisis exige mucha más transparencia sobre el gasto de recursos públicos, sobre los precios pagados en la compra de medicamentos, sobre la evaluación rigurosa de su eficacia y seguridad y, en general, sobre los impactos reales sobre la salud de los recortes sanitarios”*.

La falta de información en la mayor parte de los aspectos relacionados con el medicamento, especialmente los que hacen referencia a la investigación clínica, precios reales de transacción, relaciones entre la industria y los prescriptores, motivación de las decisiones de regulación, fijación de precio, financiación pública, etc., es una de las áreas detectadas por el Grupo como un problema fundamental. **Abel Novoa**, presidente de No gracias afirma que

“es imprescindible aportar luz a los procesos de generación, difusión y aplicación del conocimiento clínico, porque la transparencia en medicina salva vidas”, y añade: “la falta de transparencia va en contra de la salud de los ciudadanos, de la equidad social, de las obligaciones éticas profesionales y de la propia innovación”

También faltan estudios de impacto formales e independientes que evalúen el impacto de las medidas adoptadas por el gobierno, pero existe evidencia convincente de que se ha deteriorado sustancialmente el acceso de los colectivos más vulnerables. A este respecto **Stefan Meyer**, director adjunto de Médicos del Mundo, mantiene que *“los copagos son injustos porque afectan mucho más a las personas con menos recursos y infligen un castigo adicional a las personas enfermas. Además, son ineficaces porque ni generan un ahorro ni inducen a un uso más racional de los fármacos.”*

Desde la perspectiva integral que incorpora el GTSMI, el problema empieza en la investigación y desarrollo de los medicamentos. **Joan Rovira**, profesor emérito de teoría económica de la Universidad de Barcelona y experto en política del medicamento sostiene que *“la I+D biomédica debe financiarse adecuadamente y es probable que requiera más recursos de los que se le está dedicando; pero hay que hacerlo con mecanismos e incentivos que aseguren que las innovaciones supongan un aportación real a la salud y el bienestar social y faciliten un acceso equitativo a las mismas”.*

Algunas de las recomendaciones ya aportadas por el Grupo de trabajo son: 1. La evaluación independiente del impacto de los recortes sanitarios y la introducción de medidas correctivas 2. La publicación de información clave relativa a los medicamentos, tal como los precios pagados por las distintas administraciones. 3. Cambios en el modelo de innovación biomédica para orientarla más hacia las necesidades de salud y para evitar la privatización de conocimiento generado con inversión pública. 4 La creación de un organismo estatal transparente y participativo que evalúe la eficacia, seguridad y coste-beneficio de los productos farmacéuticos. 5. Considerar la posible utilización de las licencias obligatorias como potencial instrumento para asegurar el equilibrio entre los derechos del innovador/titular del derecho y los de la sociedad.

Para más información, entrevistas y declaraciones:

Ramón Herrero – Fundación Salud por Derecho

Tfno.: 91 429 93 87 / 672 23 59 74

Ramon.herrero@saludporderecho.org

El **Grupo de Trabajo sobre Salud, Medicamentos e Innovación** (GTSMI) está formado por la Confederación Española de Consumidores y Usuarios, Farmacéuticos sin Fronteras, Médicos del Mundo, No Gracias, Salud por Derecho, Trans-Atlantic Consumer Dialogue y los expertos a título individual David del Campo, Joan Rovira, Xavier Seuba y Judit Rius.

La Fundación Salud por Derecho ejerce la coordinación del Grupo.

El GTSMI enfocará su labor de análisis, elaboración de propuestas e incidencia política en el seguimiento sobre el impacto en el acceso a los medicamentos que está teniendo el Real Decreto 16/2012 y las medidas introducidas en España de copago farmacéutico; en la falta de transparencia y en aportar soluciones a las deficiencias del actual modelo de innovación biomédica.